



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

ORDENANZA N° 10910

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA
CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

ORDENANZA

Art. 1º: Dispónese el emplazamiento de un pedestal de material con retrato en relieve y placa recordatoria, en homenaje al Dr. Alfredo Augusto Gaspar Nogueras, en la Plaza "General Don José de San Martín".

Art. 2º: Los gastos que pudiese originar la realización de lo establecido en la presente, serán asumidos por la Comisión de Homenaje al Dr. Alfredo Augusto Gaspar Nogueras.

Art. 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 14 de noviembre de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal